

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

RESULTADOS REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA DOCENTE No. 342 DE MARZO DE 2024

Los miembros del comité de selección docente en reunión sostenida el lunes 8 de abril de 2024, dan a conocer el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las hojas de vida que participan en la convocatoria.

FACULTAD DE INGENIERÍA

PERFIL 1.

| No. Identificación | Observaciones de Requisitos Habilitantes |
|--------------------|---|
| 76.327.109 | Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria. |
| 10.299.992 | Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria. |
| 10.294.796 | Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria. |
| 34.317.584 | Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria. |
| 76.324.388 | Si cumple con los requisitos habilitantes de la convocatoria. |
| 1.085.298.668 | No cumple requisito habilitante de experiencia en docencia en educación superior, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente). No cumple requisito habilitante de experiencia en docente universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o cátedra mínimo con cuatro (4) semestres académicos, con una intensidad horaria no inferior a 8 horas semanales en un mismo periodo académico, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente) en el tiempo exigido. |

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PERFIL 2.

| No. Identificación | Observaciones de Requisitos Habilitantes |
|--------------------|---|
| 1.063.814.530 | No cumple requisito habilitante de experiencia en docente universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o cátedra mínimo con cuatro (4) |

| | |
|------------|--|
| | <p>semestres académicos, con una intensidad horaria no inferior a 8 horas semanales en un mismo periodo académico, con evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente) en el tiempo exigido.</p> |
| 10.302.499 | <p>No cumple requisito habilitante de título Profesional Universitario en Administración de Empresas, Administración Financiera, Contaduría Pública o Economista, otorgado por una Institución de Educación Superior.</p> <p>No cumple requisito habilitante de título de posgrado mínimo a nivel de Maestría en el área de Finanzas, otorgado por una Institución de Educación Superior.</p> |
| 10.545.544 | <p>No cumple requisito habilitante de título de posgrado mínimo a nivel de Maestría en el área de Finanzas, otorgado por una Institución de Educación Superior.</p> |
| 76.309.223 | <p>No cumple requisito habilitante de experiencia en docencia en educación superior, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente).</p> <p>No cumple requisito habilitante de experiencia en docente universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o cátedra mínimo con cuatro (4) semestres académicos, con una intensidad horaria no inferior a 8 horas semanales en un mismo periodo académico, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente) en el tiempo exigido.</p> |
| 4.616.247 | <p>No cumple requisito habilitante de experiencia en docencia en educación superior, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente).</p> <p>No cumple requisito habilitante de experiencia en docente universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o cátedra mínimo con cuatro (4) semestres académicos, con una intensidad horaria no inferior a 8 horas semanales en un mismo periodo académico, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente) en el tiempo exigido.</p> |

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PERFIL 3

| No. Identificación | Observaciones de Requisitos Habilitantes |
|--------------------|---|
| 34.609.902 | No cumple requisito habilitante de título Profesional Universitario en Licenciatura en Música, otorgado por una Institución de Educación Superior. |
| 1.061.724.255 | No cumple requisito habilitante de título Profesional Universitario en Licenciatura en Música, otorgado por una Institución de Educación Superior. |
| 1.064.677.232 | No cumple requisito habilitante de experiencia en docencia en educación superior, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente). No cumple requisito habilitante de experiencia en docente universitaria de tiempo completo mínima de dos (2) años o cátedra mínimo con cuatro (4) semestres académicos, con una intensidad horaria no inferior a 8 horas semanales en un mismo periodo académico, toda vez que, no acredita evaluación satisfactoria comprobada igual o superior a 80 puntos (o su equivalente) en el tiempo exigido. |
| 10.298.209 | No cumple con requisito habilitante de experiencia profesional mínima de un (1) año, debidamente certificada en áreas relacionadas. |
| 7.695.155 | No cumple requisito habilitante de título Profesional Universitario en Licenciatura en Música, otorgado por una Institución de Educación Superior. |
| 1.088.798.495 | No cumple requisito habilitante de título Profesional Universitario en Licenciatura en Música, otorgado por una Institución de Educación Superior. |

En consideración a que ninguno de los postulantes del PERFIL 2 de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración y el PERFIL 3 de la Facultad de Educación cumplen con los requisitos habilitantes, no continúan en el proceso de selección.

Los postulantes para el PERFIL 1 de la Facultad de Ingeniería, continúan en el proceso según la resolución No. 342 de marzo de 2024.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición según el Artículo 15, numeral 8 del Estatuto del Profesor de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, el cual expresa: *“Frente a la calificación de hojas de vida procede el recurso de reposición ante el comité de selección y el de apelación ante el Consejo Académico de la Institución, los cuales pueden ser interpuestos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones”*.

(Original firmado)

HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS

Rector

(Original firmado)

PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO

Vicerrectora Académica y de Investigaciones

(Original firmado)

DIANA ALEXANDRA PACHECO TORRES

Decano Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración

(Original firmado)

FREDY ALONSO VIDAL ALEGRÍA

Decano Facultad de Ingeniería

(Original firmado)

MARÍA DEL CARMEN IBARRA TORRES

Decana Facultad de Educación

(Original firmado)

WILLIAM JOVANY VARGAS

Representante Docente Facultad de Educación

(Original firmado)

ELEONORA PALTA VELASCO

Representante Docente Facultad de Ingeniería

(Original firmado)

RAFAEL MAURICIO PADILLA

Representante Docente Facultad Ciencias Sociales y de la Administración

(Original firmado)

RICARDO RIOMALO RIVERA

Representante docente del comité de personal Docente